



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2022-23

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2022-2023, de fecha 2 de marzo de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace:

[file:///C:/Users/us\\_046\\_067/Downloads/Convocatoria%20general%20Movilidades%20corta%20duraci&%23243%3bn%2022-23.pdf](file:///C:/Users/us_046_067/Downloads/Convocatoria%20general%20Movilidades%20corta%20duraci&%23243%3bn%2022-23.pdf)

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

<b>Universidad de acogida:</b> Universidad Politécnica de Nantes
<b>Nombre de la institución coordinadora:</b> Universidad Politécnica de Nantes (Francia)
<b>Fechas de celebración del módulo presencial:</b> Módulo presencial: 26-30 junio 2023
<b>Lugar de celebración del módulo presencial:</b> Nantes (Francia)
<b>Resumen del contenido de CORTA DURACIÓN:</b> Polytech Nantes Summer School will deal with « Energy: innovative designs for production, storage and efficiency »
<b>Número de plazas de estudiantes convocadas:</b> 1 plaza*
El estudiante deberá ser seleccionado por la Universidad organizadora para poder participar.
<b>Requisitos académicos:</b> estudiantes de la Uva del Grado en Ingeniería Energética matriculados en tercer curso 22/23
<b>Requisitos lingüísticos:</b> acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B1 de inglés
<b>Reconocimiento académico:</b> 2 ECTS
<b>Plazo de presentación de solicitudes:</b> desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 16 de junio 2023

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 0188-6C8F-E0B5\*0267-B101. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: PALOMA CASTRO PRIETO actuando como: VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN a fecha: 30/05/2023 14:00:16. Expediente nº: TABLON-2023-1113



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>

